

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 18 diciembre 2012

RAMIREZ ORTEGA EMILIO PAUL, en mi calidad de Representante Legal de la compañía VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. VEMARASA, con Expediente Número 119159 y RUC 0992404108001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: RAMIREZ ORTEGA EMILIO PAUL
Identificación 0914080015



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

General Villamil Playas, 12 de abril del 2010

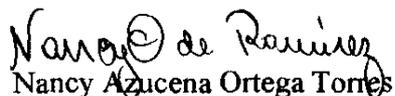
Señor
EMILIO PAUL RAMIREZ ORTEGA
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. VEMARASA, celebrada el 09 de abril del 2010 resolvió elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la Compañía VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. VEMARASA, por un periodo de cinco años de conformidad con lo prescrito en los Estatutos Sociales de la Compañía, que consta de la escritura pública, otorgada en esta ciudad de Guayaquil, el tres de marzo del 2004, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Abogado Marcos Díaz Casquete e inscrita en la Registradora de la Propiedad del Cantón Playas el día 11 de abril del 2005, con el No. 08 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 280 del repertorio.

Entre sus facultades consta la de ejercer la representación Legal de la Compañía VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. VEMARASA individual, en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales.

Atentamente


Nancy Azucena Ortega Torres
Secretaria Ad - Hoc

Acepto: El cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. VEMARASA. Según consta en el nombramiento que antecede.

Playas, Abril 12 del 2010


Sr. Emilio Paul Ramirez Ortega
C.I. 091408001-5
Ecuatoriano
Av. 15 de agosto 700 y Profesor Carlos Paredes

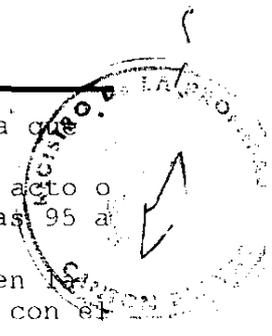


Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas

Av. Paquisha S/N y Calle Guayaquil

Número de Repertorio: 2010- 469

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintitres de Abril de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 01 de fojas 95 a 101 con el número de inscripción 15 celebrado entre: ([VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. VEMARASA en calidad de COMPAÑIA]); en calidad de Representante(s) Legal(es): ([RAMIREZ ORTEGA EMILIO PAUL con el cargo GERENTE GENERAL]).



Yssa
Abg. Maria Defranc Yssa
Registrador de la Propiedad



Playas, 20 de Septiembre de 2.012

Señor.

LUIS DAVID RAMIREZ AGUILAR
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A. VEMARASA**, celebrada el día 15 de Septiembre de 2.012 resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía **VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A. VEMARASA**, por un periodo de cinco años de conformidad con lo prescrito en los Estatutos Sociales de la Compañía, que consta de la escritura pública, otorgada en ésta ciudad de Guayaquil, el Tres de Marzo del 2004 ante el Notario Vigésimo primero del Cantón Guayaquil Abogado Marcos Díaz Casquete inscrita en la Registradora de la Propiedad de este Cantón el día 11 de Abril del 2.005, con el # 10 de la Registradora de la Propiedad del Cantón Playas.

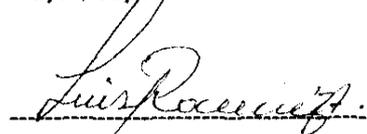
Entre sus facultades consta la de ejercer la representación Legal de la Compañía **VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A. VEMARASA** individual, en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales.

Atentamente,


NANCY AZÚGENA ORTEGA TORRES
SECRETARIA AD-HOC

Acepto: El cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A. VEMARASA**, Según consta en nombramiento que antecede.

Playas, Septiembre 20 de 2.012


LUIS DAVID RAMIREZ AGUILAR
C.I. # 090409335-8
ECUATORIANO
Av. 15 DE AGOSTO # 700 Y PROFESOR CARLOS PAREDES



Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Playas

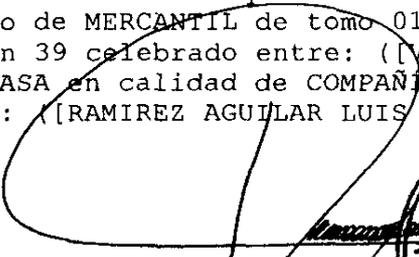
Av. 15 de Agosto s/n Frente a la Plaza Cívica

Número de Repertorio:

2012- 10096

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PLAYAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Noviembre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 01 de fojas 285 a 286 con el número de inscripción 39 celebrado entre: ([VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. VEMARASA en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([RAMIREZ AGUILAR LUIS DAVID con el cargo PRESIDENTE]).


Abg. Francis Tapia Maza
Registrador de la Propiedad.



a

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0892404108001

RAZON SOCIAL: VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.
VEMARASA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: RAMIREZ ORTEGA EMILIO PAUL

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 11/04/2005

FEC. CONSTITUCION: 11/04/2005

FEC. INSCRIPCION: 30/05/2005

FEC. ACTUALIZACION: 17/04/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: PLAYAS (GENERAL VILLAMIL) Parroquia: GENERAL VILLAMIL Calle: AV. 15 DE AGOSTO Número: 700 Intersección: PROFESOR CARLOS PAREDES Referencia ubicación: JUNTO AL ESTADIO JAIME ROLDOS AGUILERA Telefono Trabajo: 042760997

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: HIPPUCHA Lugar de emisión: LA LIBERTAD, AV. 9 DE OCTUBRE Y JOSUE ROBLES

Fecha y hora: 11/05/2005 11:05:16

Puebla Parra Mónica Patricia
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur - Libertad



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0892404108001

RAZON SOCIAL: VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.
VEMARASA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 11/04/2005

NOMBRE COMERCIAL:

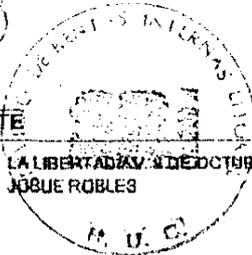
ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: PLAYAS (GENERAL VILLAMIL) Parroquia: GENERAL VILLAMIL Calle: AV. 15 DE AGOSTO Número: 700 Intersección: PROFESOR CARLOS PAREDES Telefono Trabajo: 042760997

SINIA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPPUCHA

Lugar de emisión:

LA LIBERTAD AV. 3 DE OCTUBRE Y
AGUE ROBLES

Fecha y hora: 11/03/2008 11:05:15

Fecha: Nueva Esparta, República
Bolivariana de Venezuela
Servicio de Rentas Internas
Oficial Ser - Alborada



CNEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. - CONTROL DE CREDITO AL RECOLECCION EN BAJA TENSION

Factura No. 002-001-001030788
Autorización SRI: 1111595148
Fecha de autorización: 31/08/2012
Válida hasta: 31/08/2013

No. de Control: 191447808-82
Valor a pagar: 231.34

Fecha Emisión: 05/12/2012 Fecha Vencimiento: INMEDIATO

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1914478 - K VEMARASA S.A.
CODIGO ÚNICO ELÉCTRICO NACIONAL: 1601914478 Cédula / R.U.C.: 0992404108001
Dirección servicio: AVE. 15 DE AGOSTO CT GO.DISENSA
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 22 04-01-011-1220
Parroquia - Cantón: PLAYAS GRAL VILLAMIL PLAYAS
Tarifa: Comercial sin Demanda (Baja Tension) 05/12/2012

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 2A1017225-TEP-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 07/11/2012 Hasta: 03/12/2012 Dias: 26 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS		Consumo	Valores
	Actual	Anterior		
Energía	24073.00	23510.00	563 kWh	43.43
07h00-22h00			kWh	0
22h00-07h00			kWh	0
Reactiva			kvarh	0
Demanda Cliente			kW	0
Máxima			kW	0
Máxima en pico			kW	0

VALOR FACTURABLE: 43.43
COMERCIALIZACION: 1.41
ALUMBRADO PUBLICO: 8.97
I.V.A.(0%): 0.00

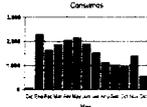
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 53.81

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de **0.00**

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO VALOR

TOTAL VALORES PENDIENTES:



CNEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. - CONTROL DE CREDITO AL RECOLECCION EN BAJA TENSION

Factura No. 002-001-001030788
Autorización SRI: 1111595148
Fecha de autorización: 31/08/2012
Válida hasta: 31/08/2013

No. de Control: 191447808-82
Valor a pagar: 231.34

Fecha Emisión: 05/12/2012 Fecha Vencimiento: INMEDIATO

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1914478 - K VEMARASA S.A.
CODIGO ÚNICO ELÉCTRICO NACIONAL: 1601914478 Cédula / R.U.C.: 0992404108001
Dirección servicio: AVE. 15 DE AGOSTO CT GO.DISENSA
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 22 04-01-011-1220
Parroquia - Cantón: PLAYAS GRAL VILLAMIL PLAYAS
Tarifa: Comercial sin Demanda (Baja Tension) 05/12/2012

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	4.38
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	8.97
SALDO ANTERIOR (1)		164.06
INTERES MORA		0.12
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		177.53

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	53.81
Otros valores a pagar (2):	177.53
TOTAL (1) + (2):	231.34

(1) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: INMEDIATO



Factura No. 002-001-001030788
Autorización SRI: 1111595148
Fecha de autorización: 31/08/2012
Válida hasta: 31/08/2013



3633



No. Control: 191447808-82
Valor: 231.34



Factura No. 002-001-001030788
Autorización SRI: 1111595148
Fecha de autorización: 31/08/2012
Válida hasta: 31/08/2013



3633



No. Control: 191447808-82
Valor: 231.34